

## El país gestiona visados sin límites a Europa

Published by: **VERIFIED CIRCULATION**  
El Latino Semanal Inc.

El Latino Semanal, Inc.  
PUBLISHER

Mr. José R. Uzal  
National Sales Manager

Sra. Olga Vazquez  
561-689-2018  
Relaciones Comunitarias

El Latino Publishing  
Diseño Gráfico

EL Latino Enterprises  
561-310-5333  
Manager de Circulación

Sr. José Zamora  
561-951-4983  
DIRECTOR DE VENTAS

Sr. Eduardo Monzon  
561-255-3209  
Para Anunciarse

Tel.: (561) 310-5333

El Latino Semanal

Editado en West Palm Beach, FL.  
Derechos Reservados,  
El Latino Semanal, INC. 2023  
www.elLatinoDigital.com  
1419 Shirley Court,  
Lake Worth, Florida 33461  
el Latino Semanal is published weekly.  
Periodicals postage paid at Lake Worth, Florida  
The first copy is free, additional copies are at \$1

¡Lo que no se anuncia, no se vende!  
Anuncie su negocio en el Latino  
Somos el medio mas económico y directo a nuestra comunidad.  
561-310-5333

Clasificados  
SOLO \$9.95  
Por 2 semanas

El presidente Abinader y el mandatario de Portugal, Marcelo Rebelo, sonrientes, se saludan con un apretón de manos.

El presidente Luis Abinader dio a conocer ayer que República Dominicana está elaborando una propuesta para que sea eliminada la visa Schengen como requisito indispensable para que los dominicanos puedan ingresar a países europeos.

Al ofrecer detalles en la declaración conjunta, luego de finalizar su convesatorio en privado con Marcelo Rebelo, presidente de Portugal, Abinader especificó que este fue uno de los temas que ambos abordaron y que fue apoyado por su homólogo ibérico.

“Es una propuesta de República Dominicana que estamos trabajando para que los dominicanos no tengan que tener la visa Schengen para viajar a Europa”, dijo el mandatario.

Y agregó que el país es uno entre otras naciones que requiere de una visa para ingresar a territorio europeo, por lo que le está siendo solicitado a la Unión Europea que sea eliminada.

“Contamos con Rebelo, con su apoyo, para eliminar esta visa y que los dominicanos puedan viajar”, agregó el mandatario.

El visado Schengen es un permiso de entrada al país de corta duración, temporal, para acceder a países europeos.

La iniciativa fue hecha por el presidente Abinader durante las conversaciones de las comisiones de trabajo que desarrollaron las dos delegaciones en el Palacio Nacional.

Abinader agradeció al presidente Rebelo por apoyar la propuesta de la República Dominicana y a la vez que valoró el apoyo y la soberanía del país y la política migratoria y respaldó la decisión de Portugal de continuar en la Organización Internacional de Migración.

La visita del presidente portugués se realiza en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno que se desarrolló desde ayer hasta el 25 de marzo en Santo Domingo, bajo el lema “Juntos por una Iberoamérica justa y sostenible”.

Cooperación bilateral  
Entre los convenios se firmó el “Acuerdo Marco de Cooperación” y un Memorando de Entendimiento” para la promoción de la cooperación bilateral y apoyo en las áreas de la ciencia, tecnología y la educación superior de ambos países.

El primero, tiene el objetivo de



mover la “cooperación técnica, económica, científica y cultural entre los dos países, a través de la construcción y ejecución de programas, proyectos y acciones específicas en áreas de interés común”.

Mientras que el segundo, “Memorandum de Entendimiento” entre el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Portuguesa y República Dominicana, promoverá el desarrollo de la cooperación entre ambos Estados en las áreas de la ciencia, la tecnología y la educación superior.

Las naciones realizarán actividades de para el establecimiento de “relaciones académicas y de educación directas; el intercambio de personal académico, investigadores y técnicos en áreas de interés común”.

Además de promocionar en conjunto “seminarios, conferencias y congresos de estudios, cooperación de becas de estudios, cooperación en el área de la educación superior a través del intercambio de información relacionada con la calidad de la educación, entre otras áreas”.

Los acuerdos fueron firmados, por el ministro dominicano de Relaciones Exteriores, Roberto Álvarez, y por el ministro de Negocios Extranjeros, João Gomes Cravinho, por la República Portuguesa.

Abinader agregó que cuando conoció al mandatario portugués en Aodorra, conversaron sobre los avances en Portugal con relación al “aspecto digital y de innovación”.

“Ellos tienen un proyecto similar, obviamente primero, llamado Simplex, para eliminar todo lo que tiene que ver con los tiempos en los procesos de permiso de gobier-

no similar al programa Burocrazia Cero implementado en la República Dominicana”, comparó Abinader.

Además, resaltó la experiencia que tienen los portugueses en el tema de los océanos, logística de muelles y en el sector vinícola”.

El gobernante dominicano, consideró a Rebelo De Sousa como un gran líder para su país destacando su influencia en el mundo.

“El presidente Rebelo es un gran líder, una gran persona una voz respetada y repito no solo en Europa sino en todo el mundo por su defensa a la democracia, por su defensa a los derechos humanos, por su vanguardia en el desarrollo tecnológico y en el desarrollo económico y social”, añadió.

Informan plan de visitas  
Mientras, el presidente de la República Portuguesa, Marcelo Rebelo De Sousa, indicó que la suya será la primera visita oficial de un presidente portugués al país.

De Sousa invitó a Abinader a visitar Portugal en noviembre de este año, lo que se convertiría en la primera de un mandatario dominicano a esa nación ibérica, al sur de Europa.

Rebelo amplió los detalles que abordaron en el convesorio y agregó que también enuncieron de la “revolución digital, energías renovables, de colaboración, de reforma de la administración pública, de cooperación económica, turística, portuaria, ciencia y tecnología”.

Las condecoraciones  
La agenda oficial incluyó la imposición de condecoraciones a ambos mandatarios. La condecoración que otorgó el Gobierno Dominicano al presidente Rebelo De Sousa, fue la Orden del Mérito de Duara, Sánchez y Mella, en el

Grado de Gran Cruz Placa de Oro. Mientras que la condecoración concedida por el Gobierno de Portugal al presidente Abinader es el Grado de Gran Collar de la Orden del Infante De Enrique.

Programas de cooperación  
En la actualidad, República Dominicana participa en 15 de los 30 programas, iniciativas y proyectos de cooperación emanados en las diferentes Cumbres Iberoamericanas que se han realizado a partir del 1991.

Estos programas responden a temas como alfabetización, justicia, derechos de las personas con discapacidad, seguridad vial, archivos documentales, fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, Ciuda-

danía Global y desarrollo sostenible, violencia hacia la mujer, ciencia y tecnología, entre otros temas.

De acuerdo con informaciones suministradas por el Viceministerio de Cooperación Bilateral, en el proyecto que el país ha obtenido más beneficios es el Programa Ibermedia, el cual nació en 1998 con el objetivo de crear un espacio audiovisual iberoamericano por medio de ayudas financieras a través de convocatorias que están abiertas a los productores independientes de Latinoamérica.

Actualmente, se está en proceso de adhesión al Programa Iberoamericano de Museos, cuya finalidad es contribuir a la articulación de las políticas públicas museológicas.

### INVITACIÓN A OFERTA

**POR LA PRESENTE SE NOTIFICA** que la Junta de Comisionados, Condado de Palm Beach, Estado de Florida, recibirá ofertas selladas de Contratistas calificados, en el:

Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach  
846 Palm Beach International Airport  
West Palm Beach, Florida 33406

hasta la hora de las **2:00 PM.**, Hora Local, el **13 de Abril de 2023**, y dichas ofertas se abrirán y leerán públicamente inmediatamente después en la sala de conferencias, en la dirección anterior, el mismo día para:

**Aeropuerto Internacional de Palm Beach Reubicación y Reemplazo de Conos de Viento No. de Proyecto del Condado de Palm Beach PB 23-2**  
Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach

El trabajo generalmente consiste en: Remoción, reemplazo de cinco (5) conos de viento existentes con nuevos conos de viento suplementarios L-806(L) accionados por corriente y la instalación de un (1) nuevo cono de viento Principal L-807(L) dentro del aeródromo del Aeropuerto Internacional de Palm Beach.

Todas las condiciones y requisitos para la presentación, consideración y adjudicación de ofertas están contenidas en los Documentos del Contrato, que incluyen los planos y especificaciones. El trabajo debe ajustarse a los planos y especificaciones, que pueden obtenerse o examinarse a partir del **13 de Marzo de 2023**. Para administrarse mejor el contenido y el desembolso de los documentos, los licitantes pueden descargar e imprimir los Documentos del Contrato sin cargo visitando el Sitio Web de Autoservicio para Proveedores del Condado:

<https://pbcvssp.co.palm-beach.fl.us/webapp/vssp/AltSelfService>.

El Contratista debe acceder al sitio diariamente para estar al tanto de cualquier dato nuevo (no es responsable por falta de obtener todos los documentos requeridos para ser considerado receptivo).

Las propuestas de oferta deben presentarse en los formularios proporcionados por el Condado de Palm Beach y acompañadas de una garantía de oferta en forma de cheque certificado, cheque bancario, giro postal o una garantía de la oferta presentada en el formulario provisto, a favor del Condado de Palm Beach por la cantidad de no menos del cinco por ciento (5%) del precio de la oferta.

Todas las ofertas deben presentarse en una sobre cerrada como se describe en las INSTRUCCIONES PARA LOS OFERTANTES.

Se alienta a los oferentes a asistir a una **Conferencia Previa a la Oferta** que se llevará a cabo a las **2:00 PM.** Hora Local, el **21 de Marzo de 2023**, en la sala de conferencias principal del Departamento. Las personas interesadas pueden comunicarse con el Departamento de Aeropuertos para obtener la dirección:

Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach  
846 Palm Beach International Airport  
West Palm Beach, Florida 33406  
(561) 471-7400

El objetivo de la Empresa Comercial en Desventaja es del **9%**. El Condado de Palm Beach, de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (78 Stat. 252, 42 USC §§ 2000d-2000d-4) y las reglamentaciones, por la presente notifica a todos los oferentes que asegurará afirmativamente que de entrar en cualquier contrato conforme a la invitación de la Oferta, las empresas comerciales en desventaja tendrán plena oportunidad de presentar ofertas y no serán discriminadas por motivos de raza, color u origen nacional al considerar una oferta.

Todos los Oferentes deben tener una licencia de conformidad con las Leyes de Florida al momento de presentar la oferta.

Este proyecto está financiado según las disposiciones de la Ley de Capacidad y Seguridad de Aeropuertos y Vías Aéreas de 1987. Ciertos requisitos federales obligatorios se aplican a esta solicitud y formarán parte de cualquier contrato adjudicado:

- Orden Ejecutiva de los Presidentes No. 11246 modificada por 29 CFR Parte 30 y 41 CFR Parte 60.
- Parte Bacon y Actos Relacionados, 29 CFR Partes 1, 3 y 5.
- Ley Copeland, 29 CFR Parte 3.
- Póngase en contacto con la Ley de Normas de Seguridad y Horas de Trabajo.
- Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964.
- Se requerirá la participación de Empresas Comerciales en Desventaja (DBE) como se describe en 49 CFR Parte 26 y todas las enmiendas pertinentes.
- Compra Americana - Acero y Productos Manufacturados para la Construcción.
- Guía Uniforme, 2 CFR 200

Las personas que requieran adaptaciones según la Ley de Estadounidenses con Discapacidades o que requieran servicios de traducción deben comunicarse con la persona mencionada anteriormente al menos siete días antes de la Conferencia Previa a la Oferta. Se solicita a las personas con discapacidad auditiva que llamen al Sistema de Re-transmisión de Florida al #711.

Por Orden de la Junta de Comisionados, Condado de Palm Beach, Florida.

**JUNTA DE COMISIONADOS DEL CONDADO**  
Condado Palm Beach, Florida

FIN DE LA INVITACIÓN A OFERTA

**el Latino Semanal**  
ayuda y apoya al St. Jude a descubrir las curas que

Miguel, paciente de St. Jude, cáncer de ojos

Los descubrimientos desarrollados en St. Jude ayudan a niños de todo el mundo, como Miguel.

Cuando Miguel fue diagnosticado con retinoblastoma, un tipo de cáncer de ojos, en ambos ojos, su mamá Lilibian logró ser referida a St. Jude Children's Research Hospital®. “Sentí que me quitaba un peso de encima”, afirmó. Los tratamientos desarrollados en St. Jude han ayudado a incrementar la tasa de supervivencia del cáncer infantil de un 20% a más de un 80%. No descansaremos hasta que ningún niño muera de cáncer.

Más detalles en [stjude.org/es](http://stjude.org/es)